ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL GRUPO DE TRABAJO CONFORMADO PARA DAR SEGUIMIENTO A LA SOLICITUD DE ALERTA DE VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA LAS MUJERES PARA EL ESTADO DE SONORA

El 31 de octubre de 2019, siendo las 10:30 horas con fundamento en el artículo 36 del Reglamento de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia y en el punto 8 de los *Lineamientos del grupo de trabajo, párrafo cinco, para el estudio y análisis de la solicitud de declaratoria de alerta de violencia de género*, se realizó la cuarta sesión ordinaria del grupo de trabajo encargado de estudiar y analizar la situación de violencia contra las mujeres en el Estado de Sonora.

En esta sesión participaron: Javier Contreras Arreaga de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres; Sayda Yadira Blanco Morfin, del Instituto Nacional de las Mujeres; Bertha Liliana Onofre González, de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos; Blanca Luz Saldaña López, del Instituto Sonorense de las Mujeres, Fabiola Patiño Bautista, representante de la Universidad Westhill, Amelia Iruretagoyena Quiroz, representante de la Universidad de Sonora y Susana Elena Barrera Barrios, representante del Centro Regional de Formación Profesional Docente de Sonora.

Los temas bajo discusión durante la sesión fueron los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DÍA

1. Toma de asistencia y verificación del Quórum.
2. Bienvenida por parte de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres.
3. Revisión y deliberación en torno al escrito "Réplica e inconformidad con Acta publicada por la CONAVIM el 21 de octubre de 2019" recibido por la secretaría técnica el 30 de octubre de 2019.
4. Revisión del contenido de los capítulos V y VI del informe en grupos de análisis.
5. Análisis, y en su caso, aprobación de las propuestas de conclusiones.
6. Aprobación de los acuerdos alcanzados durante la sesión.

A partir del desahogo de todos los puntos mencionados, se alcanzaron los siguientes:

ACUERDOS

Primero. El día 31 de octubre de 2019 a las 10:10 a.m. el grupo de trabajo recibió el escrito de renuncia de la representante académica nacional E. Raquel Güereca Torres. Por lo anterior se pospuso la discusión del punto 2 del orden del día.

Segundo. El grupo de trabajo aprueba en lo general el Informe del Grupo de Trabajo Conformado para Atender la Solicitud AVGM/04/2019 de Alerta de Violencia de Género Contra la Mujeres en el Estado de Sonora, y se otorga un plazo de 5 días hábiles para el envío de los comentarios finales de redacción, tras lo cual la Secretaría Técnica recibirá la confirmación de la aprobación del informe para remitirlo a la Secretaría de Gobernación.

Se aprueba por unanimidad la presente acta por:

Javier Contreras Arreaga
Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres

Sayda Yadira Blanco Morfin
Instituto Nacional de las Mujeres

Bertha Liliana Onofre González
Comisión Nacional de los Derechos Humanos

Blanca Luz Saldaña López
Instituto Sonorense de las Mujeres

Fabiola Patiño Bautista
Universidad Westhill

Susana Elena Barrera Barrios
Centro Regional de Formación Profesional de Sonora

Amelia Iruretagoyena Quiroz
Universidad de Sonora